13 septiembre de 2023

Doctor
FREDY JOSÉ BLANCO PORTILLO
Secretario General Municipal

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO No. 306 DE 2023

NÚMERO	*306 DE 2023*
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, EN CONDICIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, FAMILIAS PERTENECIENTES GRUPOS DE CLASIFICACIÓN: A, B Y C DEL SISBEN Y CADAVERES SIN IDENTIFICAR (N.N.) DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA	SERVICIOS PREEXEQUIALES Y SALAS DE VELACION SAN CAYETANO S.A.S
NIT	901.310.668-8
VALOR	TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE ($ 31.000.000)
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE MAYO 2023

En mi condición de Supervisor del Contrato de la referencia, de manera atenta le solicito adelantar el trámite adición y prorroga teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

NECESIDAD / OPORTUNIDAD

1. La Administración Municipal celebró el día 14 de mayo 2023, el **contrato No. 791 de 2022**, con la empresa **SERVICIOS PREEXEQUIALES Y SALAS DE VELACION SAN CAYETANO S.A.S**, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, EN CONDICIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, FAMILIAS PERTENECIENTES GRUPOS DE CLASIFICACIÓN: A, B Y C DEL SISBEN Y CADAVERES SIN IDENTIFICAR (N.N.) DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA"**, dicho contrato tiene una duración inicial de **CUATRO (04) MESES**, el valor estimado para la realización del presente contrato es de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE ($ 31.000.000),** y se firma acta de inicio el día 16 de mayo de 2023, previa aprobación de pólizas y expedición del registro presupuestal.

2. Que una vez revisada la ejecución del presupuesto destinado para el contrato 306 de 2023 y teniendo en cuenta que el contrato vence el 16 de septiembre de 2023, se considera pertinente que se traiga a colación el balance presupuestal y de los servicios funerarios prestados a la fecha del contrato donde se evidencia que se cuenta con un saldo por ejecutar de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 14.757.000,00)**, razón por la cual el supervisor ve la necesidad de prorrogar el contrato a fin de continuar con el servicio contratado

BALANCE ECONOMICO		
VALOR DEL CONTRATO		$ 31.000.000,00
ACTA DE PAGO N° 01	$ 16.243.000,00	
SALDO SIN EJECUTAR	$ 14.757.000,00	
SUMAS IGUALES	**$ 31.000.000,00**	**$ 31.000.000,00**

3. En atención a lo manifestado se evidencia la necesidad de prorrogar por un término de **DOS (02) MESES** el contrato en mención, a fin de continuar con el servicio contratado

Atentamente;

GLORIA PATRICIA URREA TRIANA
PROFESIONAL DE BIENESTAR SOCIAL